

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17718** *Resolución de 3 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 29 de noviembre de 2019, número CVE 2019040405, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Biblioteca de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Tres plazas de Trabajadores/as Sociales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Educador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Difusión de la piel de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya», el tablón de Edictos del Ayuntamiento de Igualada o el tablón de Edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Igualada (<https://www.seu-e.cat/web/igualada>).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y/o en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Igualada y tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Igualada (<https://www.seu-e.cat/web/igualada>).

Igualada, 3 de diciembre de 2019.–La Concejala Delegada de Gobernación, Interior, Hacienda y Organismos Externos, Carlota Carner Carrer.